



NOTA ACLARATORIA ACTA DE ENTREGA

El suscrito Encargado de informática, del municipio de La Lima, departamento de Cortes, Coordinador del Centro de Digitación de datos para el proceso de digitación de las actas de entregas en la plataforma Ceniss (**Centro de Nacional de Información del Sector Social**) durante dure la emergencia de Covid-19, hace de conocimiento que se están registrando todas las acta de entrega de las raciones de alimentos del programa Honduras Solidaria en la plataforma CENISS.

Y para fines que al interesado convenga se le extiende la presente nota aclaratoria a los dieciocho días del mes de abril del dos mil veinte.



Franklin A. Brown
Franklin A. Brown
Encargado de informática



AMHON

AVISO IMPORTANTE

Estimad@s Alcaldes y Alcaldesas del País:

Me complace comunicarles que:

1. Hemos acordado con el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) que para efectos de la publicación de la liquidación en el Portal de Transparencia cuya fecha límite es este sábado 18 de abril de 2020, **no es necesario adjuntar el escaneo de actas** de la entrega de la ración alimentaria por emergencia COVID-19, sin embargo deben cumplir con la demás información solicitada.
2. El Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS) a partir de la próxima semana, proveerá a cada una de las 292 alcaldías, un condensado en formato PDF de las actas ingresadas en el RUP, con el fin de que sea adjuntado en las futuras liquidaciones que deberán ser publicadas en el Portal de Transparencia del IAIP.

CARLOS CANO
Presidente AMHON